

NOTA INFORMATIVA LISTADO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2022 (BOE DE 9 DE NOVIEMBRE)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) convocado por Resolución de 28 de octubre de 2022 (BOE de 9 de noviembre), se procede a publicar la lista provisional de excluidos a participar en el concurso y cuya relación se adjunta a la presente nota informativa. No hay ninguna solicitud admitida.

De acuerdo con el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública y con lo establecido en la Base Octava, punto 2 de la convocatoria, los funcionarios participantes podrán realizar alegaciones mediante correo electrónico dirigido a la dirección personálnominas@uimp.es. El plazo para presentar las alegaciones es de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta nota informativa en la página web de este organismo www.uimp.es. No se admitirá nueva documentación como certificados de funciones, cursos.... que no sea indispensable para subsanar la causa de exclusión, salvo que se acredite que fueron solicitados en plazo.